



Firmado Electrónicamente con A256in
 Acorde 20220421-08334, c076577325553606
 2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 1 de 11

INFORME DE GESTIÓN 1-2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TUNJUELITO

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Tunjuelito

NÚMERO Y FECHA DEL

REGLAMENTO INTERNO: El reglamento no se ha socializado

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Tunjuelito	Alcalde Local de Tunjuelito	P	24/03/2022					
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	I	No asistió					
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I	No asistió					
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Representante o Delegado de Educación del Distrito	I	No asistió					
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Representante o Delegado de Secretaría de Salud	I	24/03/2022					
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector local de Tunjuelito	S	No asistió					
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	No asistió					
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	I	No asistió					
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat	Gestora Territorial de la Secretaría Distrital de Hábitat	I	24/03/2022					
ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	Psicóloga de ICBF	I	24/03/2022					
IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la Juventud	Referente zonal de IDIPRON	I	24/03/2022					

Anexo 2: Informe de gestión

IDPAC	Instituto Distrital para la participación Comunitaria	Articuladora de IDPAC	I	No asistió					
SSCJ	Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Biparnerts de Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	IP	24/03/2022					

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 1/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	24/03/2022					SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	24/03/2022					SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	24/03/2022					SI



Firmado Electrónicamente con A256in
Acorde a: 20220421_08334_c07657732553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 2 de 11



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acordado 2022-04-21 10:33:14 COT 657732553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 3 de 11



d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	24/03/2022					SI
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	24/03/2022					SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	24/03/2022					SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No aplica.						



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acordado: 20220421_08394_0076577325553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 4 de 11

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para esta primera sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
 - a. Instalación de la sesión por Alcalde Local Joseph Switer Plaza Pinilla
3. Seguimiento compromisos.
4. Desarrollo de la sesión.
 - a. Juego Charadas y otras actividades
 - b. Línea del tiempo 2021
 - c. Iniciativa 2022, nombre, aprendizajes, propuestas de acciones conjuntas territoriales
 - d. Representación teatral
5. Toma de Decisiones (iniciativa)
 - #. Varios
 - #. Compromisos (secretaría técnica)
6. Conclusiones

En esta sesión asistieron varios referentes de las entidades de la Alcaldía Local, Secretaría de Salud e IDIPRON, e igualmente referente de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia como invitado, asistentes los cuales se registran en el acta CCLONNA de la primera sesión.

Los consejeros y consejeras expresan una línea del tiempo sobre lo realizado durante el año pasado en su iniciativa, y como desde allí parte la actual iniciativa. para este año deciden centrar la temática en la prevención del consumo de S.P.A y el disfrute del espacio público por los niños, niñas y adolescentes. Deciden nombrar la iniciativa como:

“Un espacio público libre de sustancias psicoactivas para más juegos y diversión para los niños, niñas y adolescentes.”

Se piensan en el proceso de construcción de la propuesta el “Que, Como, Donde” para materializar con las entidades acciones formativos y territoriales de incidencia desde la iniciativa, Lo que permite diseñar una ruta inicial de acciones para el desarrollo de la iniciativa local de los niños niñas y adolescentes de Tunjuelito, lo cual guiara la planeación de las articulaciones y temas de formación y lugares de incidencia.

Lo anterior es socializado en la primera sesión del Consejo Consultivo Local de Tunjuelito, a favor de construir compromisos con las entidades para cumplir con dichas propuestas y otras que se vayan construyendo a lo largo del proceso. Las acciones concretas propuestas para el plan de acción de la instancia inicialmente se organizan en lo siguiente:



Agencia
BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acorde a: 20220421_08394_c076577325553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 5 de 11

- Aprender sobre salud y S.P.A(Daños y consecuencias)
En los GTPI, en articulación con Secretaria de Salud
Grupos territoriales de participación
- Juego para hablar de salud mental, Socialización
dinámica a niños y niñas, en colegios, comedores, Juntas
de Acción Comunal.
- Salud emocional (reflexión) Juegos, cuentos, narrativas,
video con apoyo de entidades, en los Barrios.
- Salud física y buen uso del espacio público Juegos,
recreación apoyo de SCR D, Hábitat, Secretaria de
ambiente; en Parques.
- Reflexión preventiva sobre consumo de S.P.A, Teatro
apoyo de IDARTES Espacios por gestión
- Apropiación de espacios públicos Identificación de
lugares de consumo y sin presencia de niños y niñas, con
apoyo de (IDRD, Secretaria de Salud, Secretaria de
Hábitat), en los Parques.
- Actividad Masiva de apropiación del espacio público en
lugares identificados para actividad general, de manera
conjunta

Durante la primera sesión se generan diferentes compromisos con las entidades asistentes para dar cumplimiento a dichas propuestas de los consejeros y consejeras, partiendo de adelantar acciones hasta el mes de mayo del presente año, y renovar compromisos para la segunda sesión a realizar en junio de este año. Los niños logran expresar a través de diferentes herramientas pedagógicas, como las carteleras, objetos simbólicos, videos y juegos la importancia de su iniciativa y las razones para elegirla, e igualmente estrategias iniciales para su materialización.

En esta primera sesión, también se presenta parte de un primer producto, que aborda la problemática del consumo de Sustancias Psico Activas, la cual queda abierta para seguir construyendo progresivamente a medida que avanzan los saberes de los niños y niñas, la cual podría socializarse también en otros lugares del territorio donde se logre coordinar su socialización posteriormente con la comunidad para aportar a la reflexión crítica de la problemática del consumo de S.P.A y las estrategias de prevención que se podrían proponer. Luego de esta muestra teatral se refieren preguntas para reflexionar al respecto por parte de los asistentes: ¿Cuáles situaciones llevaron al niño, a estar en riesgo y contacto con las sustancias psico activas?, ¿De qué manera deben actuar las entidades para mitigar y resolver dichos riesgos?

En relación a los procesos de Grupos Territoriales de Participación, se han desarrollado encuentros formativos alrededor de la temática de Salud mental y consumo de S.P.A, para organizar los primeros procesos para construir la muestra teatral que se mostró en la primera sesión del CCLONNA. E



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acordado: 20220421_08394_c07657732553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 6 de 11

	<p>igualmente en estos encuentros, se definió la temática actual de la iniciativa y la propuesta inicial de plan de acción para desarrollar a lo largo del año.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco de la primera sesión del CCLONNA que se ha llevado a cabo en el 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada del año:</p> <ul style="list-style-type: none">a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá: Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA y Comité de DDHH de la Localidad, enviando a las entidades comunicado formal con puntos de la agenda respectiva y datos de fecha, lugar y hora de realización.</i>b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses,</i>



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acuerdo - 20220421_08394_c07657732553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 7 de 11

intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: en esta I sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este primer trimestre del año 2022, se usaron herramientas diversas, por medio de metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde juegos, lúdicas y videos, planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA y la participación incidente de los consejeros y consejeras.

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en esta primera sesión en el Consejo Consultivo se realizó presentación y las entidades buscando así un primer acercamiento, los consejeros locales socializaron las problemáticas identificadas, las cuales han venido trabajando durante este primer periodo para plantear su iniciativa local para este año 2022, a través de juegos, diálogos y representación teatral para visibilizar las creencias, saberes y reflexión de los consejeros y consejeras acerca de la salud mental, el disfrute del espacio público y




d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la I sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los asistentes.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión permitió que las y los consejos preguntaran y expresaran sus opiniones e ideas, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES



Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Fecha: 2022-04-22 12:06:57-05:00
 Acorde: 20220421_08334_c07f657732553606
 2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 8 de 11

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
24/03/2022		<p>La referente Danny Herrera de Secretaria Distrital de Salud, refiere <i>“Desde febrero empezó el proyecto de infancia 1914, uno de reconocimiento de DDHH, compartiré el proceso de inscripción (..) hay actividades lúdicas, de juegos para ustedes(..) reconocimiento de derechos, orientaciones para las familias”</i></p> <p>Síntesis: Se acuerda con la secretaria de Salud, a través de Danny Herrera, acciones conjuntas de apropiación de espacio público a favor del cuidado de la salud mental y espacios formativos sobre la temática</p>	<p>- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>
24/03/2022		<p>Leidy González, referente de Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia expresa <i>“desde las redes ciudadanas que se dan directamente con los promotores, se da un espacio para que allí se hablen de las problemáticas de seguridad que se están viendo en ese entorno ya se por consumo de S.P.A o por temas de micro tráfico, inseguridad y demás y allí es donde se empieza a trabajar en red para que ese espacio sea mucho más seguro para todos y todas, y ahorita directamente en los colegios estamos ofertas de talleres e diferentes temas”</i></p> <p>Síntesis: Se dará un espacio formativo de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia con los consejeros y consejeras para abordar la problemática del consumo de S.P.A desde un enfoque territorial y de seguridad para buscar alternativas que mejoren la seguridad para todos y todas.</p>	<p>- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>
24/03/2022		<p>La referente de Secretaria de Hábitat, Ana Milena Prieto refiere: <i>“podemos seguir ayudando en el tema de apropiación de espacios seguir identificando las calles mágicas donde en este momento nosotros convocando la comunidad ustedes chicos nos puedan aportar calles, para replicar la estrategia de calles mágicas, también en entornos educativos” Otra es apoyar con la recolección de residuos con al UAESP, para recuperar los espacios. También con Guaque, con un grupo grande, hablar sobre el manejo del agua, la apropiación de donde viene, como cuidar el recurso.</i> Se aclara que ese proceso de identificación territorial, se había adelantado el año pasado en tres lugares, parque Fátima, el Carmen, El Claret por lo cual se enviara el Acta para retomar el proceso desde los insumo ya existentes, y así aportar al buen uso y disfrute del espacio público para los niños, niñas y</p>	<p>- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2022</p>



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acordado: 20220421_08394_c07657732553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Pagina 9 de 11

	adolescentes.	
	Síntesis: Desde la Secretaria de <u>Hábitat</u> , Ana Milena Prieto, se compromete a retomar procesos de calles mágicas en territorio de la localidad teniendo en cuenta las previas sugerencias de los niños y niñas del CCLONNA, para aportar al buen uso y disfrute del territorio por parte de los niños y niñas. Igualmente procesos donde se evidencie necesidades de apoyo de la UAESP por residuos y recuperación de espacios públicos, y formación sobre el cuidado del agua, de cumplir con la cantidad de niños y niñas que se solicita.	

Firma de quien preside la instancia

Nombre: Joseph Switer Plaza Pinilla
Cargo: Alcalde Local de Tunjuelito
Entidad: Alcaldía Local de Tunjuelito

Firma de quien preside la instancia

Nombre: Héctor Fabio Rodríguez Barrero
Cargo: Subdirector Local de Tunjuelito
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Raúl Fernando Tovar Aldana
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Tunjuelito

Proyectó: Raul Fernando Tovar Aldana
Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez
Subdirección para la Infancia.

Aprobó: Héctor Fabio Rodríguez Barrero
Subdirector Local de Tunjuelito

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_T8_TUNJUELITO_PRIMER INFORME TRIMESTRAL sin
firmas

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220421-093314-076577-32553606

Creación: 2022-04-21 09:33:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-22 12:06:55



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO

19270012

hfrodriguez@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL DE TUNJUELITO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220421-093314-076577-32553606
2022-04-22T12:06:57-05:00 - Página 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_T8_TUNJUELITO_PRIMER INFORME TRIMESTRAL sin
firmas

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20220421-093314-076577-32553606

Creación: 2022-04-21 09:33:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-04-22 12:06:55

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO hfrodriguez@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE TUNJUELITO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-04-21 09:33:14 Lec.: 2022-04-21 10:29:00 Res.: 2022-04-22 12:06:55 IP Res.: 181.53.13.61